



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL EL ROSARIO, NARIÑO

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
PROVIDENCIAS DICTADAS EL DÍA DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE
DE 2021

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
52-256-40-89-001-2021-00057-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ DIMER GRIJALBA GRIJALBA Y CARLOS ALBERTO DÍAZ GRIJALBA	CORRIGE AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO VER AQUÍ
52-256-40-89-001-2021-00057-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSÉ DIMER GRIJALBA GRIJALBA Y CARLOS ALBERTO DÍAZ GRIJALBA	CORRIGE AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR RESERVADO DCTO 860 /2020
52-256-40-89-001-2021-00055-00	DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA Y REGULACIÓN DE VISITAS	MAURICIO PALOMINO VALENCIA	LOLA ASTRITH ERAZO RODRÍGUEZ	ADMITE DEMANDA RESERVADO DCTO 860 /2020

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El Rosario, Nariño, Certifico que el presente ESTADO se fija en lugar público de la Secretaría, hoy 17 de septiembre de 2021 Son las siete (7:00) de la mañana.
CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN.- El Rosario, Nariño, hoy 17 de septiembre de 2021, siendo las cuatro (4:00) de la tarde, se desfija el presente ESTADO, que permaneció fijado por el tiempo legal.